

La LOGSE en el parlamento

La iniciación del debate parlamentario de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) es la última ocasión de mejorar el proyecto presentado por el Gobierno del PSOE antes de su aprobación y puesta en vigor. Es también una oportunidad clara de saber qué dicen y proponen las fuerzas políticas parlamentarias.

Este proyecto de ley llega después de dos legislaturas completas del PSOE, después de, al menos, dos conflictos extensos e intensos entre los alumnos y el profesorado, de una parte, y, de otra, el MEC. Después de la caída de un ministro, que demostró su distanciamiento de las preocupaciones de los centros escolares. Y después, hay que señalarlo, de un cambio en el MEC que permitió unos acuerdos con los sindicatos de enseñanza en sintonía con las aspiraciones del profesorado que votó contra unos preacuerdos nefastos.

Más allá del sector también hay un marco social que ha ido presionando con fuerza para hacer girar la política del Gobierno. Desde el 14-D hasta las paulatinas pero constantes pérdidas de voto, que no han ido a la derecha, también son motivo de reflexión y preocupación del equipo gubernamental, que ha convenido en la firma de acuerdos importantes con los sindicatos.

Desde TE venimos insistiendo en la urgente transformación del sistema educativo: no podemos mantener por más tiempo un esquema que, en lo básico, continúa siendo el de la Ley General de Educación del año setenta, ley predemocrática que no llegó a desarrollarse completamente por la falta de dotación de recursos económicos adecuados.

Pero, junto a este elemento general, lo más evidente para los ciudadanos es que no cuentan con una red pública de escuelas infantiles, ni el MEC contempla esta etapa como etapa educativa completa. Observan que la calidad no mejora y el sistema sigue considerado como reproductor de fracasos y carente de exigencias, algunas legisladas pero no practicadas, como en los casos de idiomas, artísticas, educación física, etcétera, y no calificaremos la consideración en la que se tiene a la Formación Profesional o el mantenimiento de la doble titulación al final de la etapa obligatoria.

Estamos convencidos de la existencia de una demanda generalizada de más y mejor educación en nuestra sociedad. Se valora el acceso a la educación como uno de los bienes más deseados y convenientes para la vida de los individuos y para el progreso social. Y estas actitudes, que compartimos plenamente, están reflejadas en la importancia que los partidos políticos le han otorgado a esta ley. Todos se han pronunciado por la necesidad de reforma del sistema educativo, todos hablan de modernizar, de equiparnos a los otros países de la CE, todos hablan de aumentar las dotaciones económicas para que mejore la educación...

Sin embargo, no todos quieren decir lo mismo. Un partido, el PP, pide la devolución del proyecto al Gobierno, o sea, volver a aplazar, volver a dejar que las cosas continúen como están. Aseguran que la libertad de elección del tipo de educación y la mejora de la calidad de la enseñanza pública son cuestiones básicas que no garantiza la LOGSE. La patronal de la privada y los sectores más reaccionarios de la jerarquía eclesiástica lo dicen a lo claro: más dinero para las subvenciones y menos gestión democrática.

Los partidos nacionalistas han mostrado sólo reticencias a los aspectos referidos a competencias que consideran propias, y en el último período parece que cuentan con

garantías que les van a conducir a no presentar oposición de fondo a la ley. Más explícito ha sido el apoyo del CDS al señalar que existen notables coincidencias entre su programa y el proyecto de ley elaborado por el Gobierno...

En la oposición de la izquierda. IU señala que existen elementos positivos pero que no es este proyecto reflejo de su modelo educativo, señalando como principales deficiencias la falta de financiación, el no reconocimiento de la titulación única de los docentes, la selectividad universitaria y el centralismo en la planificación y la gestión educativa.

En este número de TE abrimos nuestras páginas a las opiniones de los partidos, con la esperanza de que las voces que el pasado día 10 pidieron mejoras para el actual proyecto de ley encuentren eco en el Parlamento. Creemos que una ley progresista que facilite la mejora de la educación podría ser en estos momentos un buen elemento para poner en sintonía a los representantes políticos y a los ciudadanos por ellos representados.